

JUSTICIA

Los abogados rechazan el plan para las cláusulas suelo

|| EFE
VALENCIA

El Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA) ha rechazado la medida adoptada por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para resolver los casos de cláusulas suelo porque consideran que significa «el alejamiento y colapso de los juzgados». En un comunicado, recuerdan que el plan, que pasa por centralizar las demandas en un juzgado por provincia, aseguran que la medida es «muy perjudicial para la ciudadanía».

Uno de los problemas a los que se enfrenta la propuesta, según los abogados valencianos, es la falta de medios materiales y humanos en los tres juzgados elegidos en la Comunitat Valenciana para llevar este tipo de litigios, al igual

Crean que perjudica a la ciudadanía y auguran el colapso de los juzgados

que ocurre en otros juzgados de los 54 designados en toda la geografía española.

El CVCA también prevé el colapso de los juzgados designados, ya que a su entender carecen de capacidad para absorber el volumen de demandas al que se enfrentan, que solo en el territorio valenciano podrían llegar a las 30.000.

A ello se suma el hecho de que los ciudadanos que, en su opinión, «son los principales perjudicados por este plan, no recibirán una atención adecuada y en muchos casos deberán hacer desplazamientos considerables». El CVCA se une al rechazo ya constatado por el [Consejo General de la Abogacía Española](#), que le llevó a decidir recurrir el acuerdo en el último pleno. ≡